

SESION ORDINARIA N°29 DE FECHA 20 JULIO DE 1993

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde don Jose Sandoval Gómez; asisten los Concejales señores: Mario Contreras Vega, Ignacio Tapia Gatti, Orlando Bóquez Muñoz, Julio Muñoz García y de Secretario (S) el funcionario Ricardo Barría Cárcamo. El Sr. Manuel Sánchez Mansilla, se encuentra representando al Concejo en la Comuna de Cartagena.-

Se realiza salida a terreno al Parque Municipal, se reúnen con dirigentes del Club de Rodeo Castro, con el objeto de ver las necesidades de infraestructura de dicha organización; posteriormente realizan visita a terreno ofrecido por el Sr. Constantino Rodríguez para ampliación del Parque Municipal y, a la Población Arturo Prat para ver la instalación de un pilón de agua.-

Se recibe al Sr. Juan Angel Ruay, Presidente del Club Deportivo Colo Colo de Lingue. Sr. Alcalde ofrece la palabra.-

Sr. Ruay, se refiere al Ord.N°19 de fecha 15.07.93, del Director Esc. Básica 941 y, Presidente Club Deportivo Colo Colo de Lingue, referente a materias de interes comunitario e invita a reunión para el día 31 de Julio de 1993, a las 10:00 horas, en la Escuela del sector, indica que los principales temas a tratar son: Proyecto de electrificación; Proyecto Club Deportivo : camarines y ripiadura camino de acceso; telefono público y recargue y ripiaduras de los caminos de dicha localidad.-

Sr. Alcalde, informa que el día Domingo 25 de Julio del año en curso, tiene reunión con la Junta de Vecinos de Lingue, donde se tratarán temas de interes de la comunidad, que todos los proyectos tienen que tratarse directamente con la Unidad Vecinal y solicita que trabajen unidos.-

Se da lectura al acta anterior y acta sesión extraordinaria N°8, las cuales son aprobadas sin objeción.-

Correspondencia despachada, oficios números:

121/19.07.93 al Pdte. Junta Vecinos N°25 Los Angeles I. Quehui.-

122/19.07.93 al Pdte. Junta Vecinos N°22 Rilán.-

123/19.07.93 al Gobernador Marítimo de Castro.-

Todos informando y solicitando apoyo al III Circuito Competencia Internacional "Islas de Chiloe".-

Fax. N°32 de fecha 15.07.93, a la Asoc. Chilena de Municipalidades, solicitando mayor información para hermanarse con la Municipalidad de Monterrey, Mexico.-

Fax. N°33 de fecha 16.07.93, a la Asoc. Chilena de Municipalidades, dando la opinión del Concejo sobre cuota ordinaria anual.-

Correspondencia recibida:

Carta de fecha 20.07.93, del Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela D.925, requiriendo autorizar a un profesional para la dirección y supervisión obra instalación techo patio cubierto de dicho establecimiento.-

Se acuerda que el Sr. Alcalde designe un Profesional del DOM, para supervisión de la obra.-

Oficio Ord.N°929/14.07.93 Serplac Xa. Región, informa recomendación técnico-económica proyecto Construcción de aceras Barrio Gamboa Bajo, Castro.-

Carta de fecha 30.06.93 del Sr. Rolando del Río Moncada, solicitando que el Centro Cultural lleve el nombre del extinto Profesor Carlos Gómez Vera.-

Ord.N°2 y N°3, de Julio 1993, del Club de Rodeo Castro, señalando principales objetivos de la institución y, adjunta Estatuto Interno.-

Se acuerda realizar las consultas sobre la adquisición del Club de Rodeo de terreno en el Parque Municipal.-

Ord.N°329-289/14.07.93 de Alcalde Comuna Dalcahue, expresa malestar por actuaciones del Pdte. Asoc. Prov.Municipalidades.-

Ord.N°S-048/06.07.93 Coordinador Prov. Partido Renovación Nacional, adjunta Ord.N°1.808 del Sr. Ministro de Obras Públicas, sobre estudio preliminar acceso a la ciudad de Castro.-

Ord.N°403/13.07.93, Subgerente Zonal Essal S.A. Chiloe, informa que en calle Ernesto Riquelme dicho servicio no cuenta con colectores públicos de alcantarillado de aguas servidas.-

Se acuerda oficiar Pdte. Junta Vecinos N°34, adjuntando fotocopia del documento para conocimiento.-

Oficios s/n ambos de fecha 19.07.93 de la Junta Vecinal N°2 Galvarino Riveros, sobre instalación pilón de agua y pavimentación calles del sector.-

Se acuerda oficiar a ESSAL y Serviu, adjuntando fotocopia de los documentos.-

Carta de fecha 17.07.93 del Comité Pob. Lautaro, señalan necesidades del sector : colocación postes alumbrado público, rípiado calle, colocación números a las casas y ensanchar calle Cucao.-

Se acuerda oficiar a dicho Comité, informando que instalación alumbrado público está aprobado y se encuentra en espera de financiamiento; rípiado se efectuará cuando exista la disponibilidad de maquinarias; colocación números a viviendas, se comunicará al DOM y sobre ensanche calle Cucao se tiene que efectuar cuando se encuentre urbanizado dicho sector.-

Se hace entrega de placas distintivo a los señores Concejales.-

Se acuerda aportar M\$30 al Hogar Alonso E., para la adquisición de capas del coro de dicho establecimiento.-

Sr. Alcalde, sobre feria campesina está listo el proyecto, que se consultó a la Contraloría para que la Municipalidad compre los materiales y hacer llamado propuesta sólo para la mano de obra.-

Sr. Alcalde, que se dispone de M\$6.000 para adquisición terrenos, que habría que hacerle una oferta al Sr. Constantino Rodríguez cobra M\$6.500 por terreno ubicado en el parque municipal.- Sobre Posta Pid Pid, se ofició al Sr. Intendente Regional, para programar fecha inauguración.

Sr. Alcalde, informa que el Sr. Ministro de la Vivienda, inaugurará las viviendas Villa Guarello el día 23 Julio y efectuará visita a la Villa San Francisco y posteriormente el sector de la Pob. Juan Soler M., donde se proyecta la construcción de edificios.

Sr. Mario Contreras, señala que asistió a reunión de la Asociación Provincial de Municipalidades en la comuna de Chonchi, hicieron entrega de los Estatutos del Convenio de la Asociación, su opinión es que hay varias materias incongruentes, por lo que solicita que se envíe una copia del Estatuto al Sr. Abogado Municipal para que de su opinión, ya que el día 12 de Agosto del año en curso será aprobado; que hizo consulta al Diputado Sr. Juan Alberto Perez, con relación al cobro por derechos de aseo respecto de predios exentos del impuesto territorial, hace entrega de Memorandum N°538 donde se indica que esta materia está incorporada en el proyecto de ley que modifica el decreto 3.063 sobre Rentas Municipales y la ley N°17.235 sobre impuesto territorial.-

Sr. Julio Muñoz, comenta que la distribución de recursos de la inversión pública a la comuna es injusta. Propone que --- se oficie al Seremi Obras Públicas, para solicitar que se elabore el diseño de un proyecto de asfalto de camino Llao Llao - Putemún - Rilán para postularlo a recursos para el año 1994, considerando el Estudio hecho por Serplac Prov., que lo señala como el de mayor flujo vehicular.-

Sr. Mario Contreras, solicitar en el mismo oficio aporte de M\$2.800 a dicho Ministerio con relación al estudio programado por esa Seremi, del estado actual del Puerto de Castro, dado que esta Municipalidad ha dispuesto M\$2.200 para dicho proyecto.-

Sr. Alcalde, también agregar en dicho documento, la necesidad de construir un nuevo aeropuerto para la ciudad, dado que el actual por reciente fallo de la I.Corte de Apelaciones, debe ser acortado en 260 metros, solicitando la factibilidad de apoyo en la habilitación del terreno.-

El Concejo acuerda financiar con fondos municipales, la adquisición de un terreno adecuado, ubicado en el sector de Piruquina, para futuro aeropuerto.-

Sr. Mario Contreras, propone que el Depto. DOM confeccione un calendario tentativo de la mantención caminos de la comuna, con el propósito de programar las diferentes solicitudes de las organizaciones. Se acuerda solicitarlo al Depto. Obras.- Que en las reuniones del Comité Técnico, se solicite a los Deptos. Municipales elaboren una propuesta de necesidades futuras para poder elaborar un plan de desarrollo comunal.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura acta anterior.- 2) Correspondencia despachada y recibida.- 3) Varios.-

Principales materias: a) Aporte M\$30 Hogar Alonso de Ercilla.- b) Oficiar Seremi Obras Públicas solicitando recursos y postulación para el año 1994 diseño proyecto asfalto camino Llau Liao ----- Putemún - Rilán; apoyo para construcción nuevo aeropuerto en la ciudad y, solicitar aporte de M\$2.800 para estudio estado actual Puerto Castro.- c) Financiar con fondos municipales la adquisición de un terreno ubicado en el sector de Piruquina para futuro aeropuerto.-

Se finaliza la sesión a las 21:15 horas.-